

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rúa, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

AÑO I

SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1	25
En PROVINCIAS, idem.	1	50
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 193

Viernes 11 de Diciembre de 1891

A "LA CONCORDIA,"

No creemos haber dado motivo suficiente á *La Concordia* para las dos palabras de resentimiento que nos dirige por el artículo *Paralelo* que publicó en nuestras columnas nuestro colaborador *Quevedo*.

Podemos asegurar que en el no quiso aludir su autor expresa é intencionalmente al concejal que cita *La Concordia*, ni el atribuirle deseo de ganarse aplauso sería nada que debiera tomar á mala parte si tal alusión hubiera habido. El aplauso implica aprobación, y la aprobación del pueblo, por el cual y para el cual se es concejal, debe ser el premio más apetecido de este y el más apetecible para él.

Todo esto aparte de que no es culpa del concejal, á quien suponé *La Concordia* que aludió *Quevedo*, el que sus proyectos no se hayan llevado á cabo, mucho más cuando el presunto aludido ha sido inicuamente despojado de su cargo, como en ocasión del despojo manifestamos.

Dejando esto de lado vamos á lo de decir *La Concordia* que nuestra redacción es abigarrada «especie de bazar X, donde se exhiben en perfecto desorden políticos y no políticos y entre estos zorrillistas, salmeronianos y posibilistas.»

Excepto lo del «perfecto desorden» (que ni aún puede el desorden ser perfecto) todo lo demás es cierto, y no tenemos por qué negarlo.

LA LIBERTAD es un órgano libre, de los ideales liberales republicanos, y no un órgano ni del partido republicano salmantino, ni de parte de él.

A esto debemos con nuestra independencia el favor que nos otorga el público. No dependiendo de ninguno de los partidos republicanos de Salamanca ni de sus hombres, no tenemos nada que sacrificar á sus gustos, á sus intereses ó á sus opiniones particulares.

Cuanto menos protectores tenga un periódico es mejor para este, y cuanto más desligados sus redactores de intereses y lazos de localidad mejor. Es imposible é inconveniente dar gusto á todos y aún á trueque de disgustarlos debe en todo hablarse lealmente y sin espíritu de partido.

LA LIBERTAD entiende que ni es obra de lealtad ni de propaganda liberal republicana buscar á toda costa ocasión de ensalzar á

los del propio partido y de denigrar á los demás, ni callar cuando se crea merecen ó censura los correligionarios ó aplauso los adversarios.

Esa unión de republicanos por la que todos suspiramos en principio, y á la que todos, quien más, quien menos, quien consciente, quien inconscientemente, oponemos obstáculos en la práctica, esa unión se ha efectuado en pequeño y en intención de mayor acrecentamiento en la redacción de LA LIBERTAD. En nuestro diario que es político, pero no exclusivamente político, liberal republicano, pero no zorrillista, ni posibilista, ni centralista, ni federal, se unen unos que no son políticos con otros que lo son, republicanos de esta ó de la otra procedencia, y todos nos entendemos. Si dentro de la unidad hay variedad es miel sobre hojuelas.

No puede haber concordia sin libertad.

Aquí caben todos, á todos deseamos y abrimos los brazos, á los de *La Concordia* como á los que no lo sean, á todo liberal republicano que se nos ofrezca independiente y libre de cualquier otro fin, más ó menos laudable, dispuesto á defender los ideales comunes por encima de todo y por sí mismos.

Para concluir con esta amigable explicación creámos *La Concordia* que se ha equivocado en lo de los valladares y que este tiro no lo acredita de tener ojo certero.

FIAT LUX

(CONCLUSIÓN)

Post scriptum

Después de haber escrito este artículo, publica Ud. bajo el epígrafe—*La subvención simulada*—una carta, que firma el señor J. V. M., á la que tengo que contestar abriendo un pequeño paréntesis en la serie de mis artículos, los cuales enseguida continuaré, mientras tanto Ud., señor director, tenga la amabilidad de advertirlos en las columnas de su apreciado periódico.

Contestación al señor J. V. M.

De seguro que el tono en que escribí mi artículo, publicado en el número 180, no es muy adecuado, cuando hago referencia á los *novales diputados*, cuya apología era el objeto del suelto que ha dado motivo para escribirlo; pero también estaba escrito el suelto

en tono adecuado y mucho menos correcto ha sido el proceder de los señores diputados, quienes de no haberlo sugerido ó de no consentir en la ofensa, deberían haber protestado en contra de la misma, lo que yo esperé desde el día 18 hasta el día 22 de Noviembre último, sin que por su parte, se digera una palabra, como procedía, siempre y cuando rechazasen la afrenta que, sin motivo, se me hacía. Como quiera que yo no sé más que corresponder á la forma en que me tratan, descendí al tono en que estaba escrito el suelto, pero, tan pronto como me fueron dadas las debidas explicaciones, en el artículo publicado en el número 184 rectifiqué lo que había escrito antes, y con esto hay lo bastante para no más hablar del asunto, que con mi declaración quedó muerto. Yo no me irrité contra los señores diputados pero sí contra la alusión ofensiva del suelto. Respeto todas las opiniones aún cuando, por contrarias á la mía, las combata.

Esto con arreglo á la amonestación, que agradezco infinito, aún cuando la encuentro inoportuna, después de mi artículo publicado en el número 184.

Pasemos ahora á la duda.

El contrato provisional establece que las 30.000 obligaciones deben ser garantidas por la *Compañía del Norte* (art. 8). La *Compañía de los Diques*, la cual se organizó hace poco más de un año, no puede tener la loca pretensión de que su nombre tenga igual crédito que el nombre de la *Compañía del Norte*, conocido ya en todas las plazas comerciales; por tanto, para poder ofrecer garantías equivalentes, á los acreedores de la *Compañía de Medina á Salamanca*, no puede menos de unir á su nombre un otro, cuyo crédito sea igual al crédito de la *Compañía del Norte*, y esto es lo que busca para poder realizar el deseo que le ha sido manifestado por los señores Presidentes de la *Excma. Diputación*, Ayuntamiento y *Cámara de Comercio*, quienes han sugerido la idea, la cual no ha nacido espontánea de la *Compañía de los Diques*, como, en mi artículo publicado en el número 180, lo decía; pero en esto el señor J. V. M. no se ha fijado.

Tampoco en la solicitud ni en el artículo publicado en el número 180, se dice que la subvención será simulada, lo que puede verificar el Sr. J. V. M. Lo que si digo es

que, la garantía pedida, no tiene que tornarse efectiva, puesto que, la *Compañía de los Diques*, tiene medios que bastan y sobran para pagar los cargos de las obligaciones; y que no quiera cercenar los ingresos de la *Excma. Diputación*, le reintegrara las cantidades que, en concepto de subvención para pago de interés y amortización de las obligaciones, ella abone la subvención tienen que ser real y muy real como lo mismo tiene que serlo el reintegro.

Las garantías de interés concedidas á los ferro-carriles lo son todas bajo esta forma; y las que tiene concedido, el *Gobierno portugués* á la *compañía S. F. P.* lo es bajo la condición de devolver al Estado las cantidades recibidas cuando el producto de la explotación, después de pagar los gastos, deja un sobrante.

Como quiera que la línea de Medina á Salamanca tiene un producto bruto suficiente para cubrir los gastos anuales, no hay caso para que el reintegro se haga con posterioridad al pago de la subvención.

Esto me parece tan claro, que no comprendo como pueda ofrecer duda á cualquiera que esté enterado de asuntos de esta naturaleza, como hay que estarlo para poder formar juicio de las buenas ó malas condiciones de un negocio de esta índole.

La *Compañía de los Diques* podría acudir á una casa de banca, pero desde este momento las ventajas que resultan para la *Excelentísima Diputación*, esta las perdería, y por tanto la idea que determina la proposición, se transformaba.

La cooperación de la *Excma. Diputación provincial* es necesaria para que pueda salvar sus 3000 acciones. Cuando esta corporación no quiera prestarla, cualquier arreglo tendrá como base la anulación de las acciones, puesto que nadie será tan tonto, que ceda á beneficio de otro intereses, cuando para obtenerlos ese otro no haya contribuido, cooperando en común. Esto es sencillo y claro para todo comerciante que de buena gana da comisión al que le proporciona un negocio, pero que no la concede al que en nada ha tenido intervención.

Seguiré con el estudio en artículos siguientes caso de merecer de su amabilidad de Ud., señor director, el publicarlos.

ANTONIO MARIA KOPKE DE CARVALHO.

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 215

las casas que circundaban la plaza, obligáronlas á pararse á medio camino.

—Ven acá, Luisa,—exclamó una de ellas.

—¡María! ¿A dónde vas tú?—Para aquí ya

—exclamaba otra.

—¡Ana, Ana! ¿Es esto lo que yo te he dicho? Largo para casa. Anda!

—¡Ermelinda! ¿No oyes?... ¿No oyes, Ermelinda? ¡Mira! si quieres que yo vaya ahí!

Y en el mismo sentido partieron de todos

lados voces que obligaron á las niñas á pararse irresolutas.

La significación injuriosa de aquellas palabras, de aquellas órdenes maternales, fué luego comprendida por Margarita y por el rector.

Esta tembló y apretó instintivamente el brazo de su viejo tutor. Este tembló también, pero de indignación.

—¡Eh!—gritó él, no aguantando en su ánimo ya más reservas.—¡Eh, Luisa, María, Ermelinda, Ana, aquí ya; todas aquí! ¿Es que no lo oyen?

Las muchachas se aproximaron tímidas. El continuó con voz dura y alterada por la cólera:

—Ya que vuestras madres os enseñan á

214 MARGARITA Y CLARA

corres, rehusa la limosna que le ofreces, los consuelos que sabes dárles.

—Pero... ¡Jesús, Dios mío! No sé si tendré fuerzas ahora...

—Pídelas á la conciencia, ella te las dará, No me rehuses lo que te pido, Margarita, ó entonces Clara sabrá todo. Yo te prometo que esto no quedará como está.

El párroco se mostró esta vez exigente. Margarita cedió á sus reiteradas insistencias.

Pasados momentos iban ambos silenciosos por los caminos de la aldea. La aprensión de que estaba poseída Margarita hacía vacilar sus pasos. Tuvo por eso que asegurarse al brazo de su viejo amigo y protector. Llegaron así á la plaza donde moraba el enfermo.

A la sombra de los árboles, brincaba saltando y danzando una banda de niñas á cuyas voces joviales respondían desde las copas de la alameda los gorjeos de las aves escondidas.

Las niñas al ver aproximarse á Margarita, maestra de casi todas, corrieron dando gritos de alegría á besarle la mano.

Las madres, sin embargo, que estaban sentadas hilando y conversando en la solana de

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 211

ra la penitencia. Y yo.... aproveché el consejo que me han dado, así. Vea.

Y le mostró el libro que leía. Eran los *Salmos*.

El rector pegó al suelo impetuosamente con el bastón.

—¡Pero, eso es indigno! eso es... es... déjate, que yo les he de hablar...

—No lo haga. Yo esperaba ya esto. ¿De qué se admira? ¿Por qué las censura? ¿Es que no era de su obligación hacer lo que han hecho?

—¡Margarita, esto es por demás! Es preciso poner algún remedio, ó si no...

—Volvemos á la demanda—dijo Margarita sonriendo.—¿No sabe ya que no queda remedio?

—Ha de haberlo; ha de haberlo por fuerza, te lo digo yo. Estás obligando á tu corazón á cosas que no son para corazones humanos. Has de acabar por aplastarlo. ¿Sabe Dios lo que padece ya!

—¿Dígame si cuando el corazón padece se puede estar sonriendo como yo? ¿Ve?

Y Margarita se obligaba á sonreír.

—¿Y las lágrimas de ayer?—prosiguió el rector.—¿Y las de hoy? ¿Tendrás valor para

PLUMAZOS Y BORRONES

El otro día nos embocó *El Criterio* un pecado capital en forma de artículo, titulado *El envidioso*.

En el cual mostraba sus profundos conocimientos en la materia.

Y dispuesto, sin duda por pasar el tiempo, á consumir todos los pecados capitales que él llama artículos, nos presenta hoy otro tipo, vulgo *mestizo*.

La *vera efigie*, según dice, del *soberbio*.

**

Y en verdad que no ha estado desacertado.

Y que podemos creer lo que él mismo dice.

Que lo ha fotografiado.

Tan á lo vivo lo hace, que podemos casi asegurar que tiene el original en casa.

Sólo que los específicos que usa para el retrato son demasiado deficientes.

Y salen algunos detalles pálidos, para lo que el modelo es.

Y sino véase el artículo.

Pero apesar de todo hay rasgos característicos que demuestran una detenida observación del modelo de la soberbia.

Es claro, estos mestizos no tienen otra cosa que hacer.

Y andan siempre alrededor....

**

El soberbio.

«Mira con altivez á los demás hombres, porque los considera como seres de otro orden inferior é incapaces de ponerse en parangón con él: *si habla* con alguno de los pocos para quienes tiene esta dignación, *lo hace con aire sentencioso, pausadamente, dando entonación á sus palabras y afectando una burlona sonrisa* que da á entender el pobre concepto que tiene de los que le escuchan ó el muy elevado que se forma de sí mismo.»

¿Ven Uds.?

Aquí estan los rasgos característicos; pero se le ha olvidado algo.

Cuando habla el soberbio, cree siempre que es *elocuento*.

Y hasta *sabio*.

En grado superlativo.

**

Y sigue:

«Este exagerado aprecio que de sí hace el soberbio, lo manifiesta hasta en su manera de presentarse en público. *Es su andar grave y reposado, marcha siempre con la cabeza erguida, se contonea como mujercuela vanidosa, usa de moda les estudiados, toma actitudes majestuosas y bien pudiera confundirse con un mandarín de la China* si á la usanza de ellos fuera vestido y ostentara los atribos de tal autoridad.»

Pues, chico, digo camarero, eso allá en tu casa.

Que entre los republicanos no se acostumbra á llevar abigarradas faldas, á usanza de los mandarines chinos.

Nosotros usamos pantalones.

Bueno es hacer constar de todos modos

que á pesar de no estar en China, no faltan *mandarines* por estos mundos de Dios.

**

El Criterio, á quien se le ha puesto también en la boca del estómago el *Monaguillo*, dice que en Murcia hubo algunos que no quisieron ver la función y se levantaron.

Para no verla sin duda mas que tapándose los ojos con la mano extendida.

Y los dedos separados.

Y dice el muy... cocinero.

«Aquí, que nosotros sepamos, no hay quien se atreva á abandonar el mullido asiento del elegante coliseo de la calle de Toro.»

Pero, *mestizo* de nuestros pecados, ¿no te hemos dicho que la otra noche había en el teatro católicos conspicuos á quienes tú conoces muy bien?

Por lo demás, tienes razón en enfadarte. La gente de sotana no debe salir en el teatro.

Sino que debe estar siempre en la calle.

**

Oye: Nos han dicho que el otro día se reunieron las señoras de las *Conferencias* de San Vicente de Paul en donde siempre, en Calatrava.

Y que proponiendo una de ellas que se uniesen todas para no comprar en las tiendas que se abriesen los días festivos....

Empezaron á coger sus mantillas y á desfilan un sin número de asociadas, que estaban unidas en indisoluble lazo con comerciantes de esta localidad.

Si te digo que aquí no puede hacerse nada.

Y en tocando á cuartos, menos.

PERIODICOS DE MADRID

Un Otelo de quince años.

Anteanoche á las siete próximamente se desarrolló un drama de amor en la calle del Caballero de Gracia.

Los amantes eran dos niños. El cuenta quince años y ella la misma edad.

Amores *fin de siècle*.

Ambos se querían mucho, pero la pasión de él era más volcánica, más vehemente.

Ella, la chiquilla, era veleidosa y algo coquetuela.

Los dos niños representaban á maravilla el papel de personas mayores, y continuaron representándolo hasta en la escena ocurrida ayer tarde.

La jovencita llámase Macaria Gabaldón Jimenez, es modista, natural de Madrid y con domicilio en la calle del Caballero de Gracia, número 18, piso cuarto izquierda. Su novio, José García Domínguez, fotógrafo y natural de Sevilla, vivía en la calle de Pelayo, 26, principal.

Parece que los muchachos solían tener de vez en cuando algunos disgustillos, por los celos que despertaba en Pepe el buen palmito de la modista, que con frecuencia veíase halagada por los floreos de los jóvenes.

Ayer, cuando salió del obrador la Macaria, esperóla el novio y fué con ella hasta

la puerta de su casa, en la calle del Caballero de Gracia.

Ya allí, promovieron una ligera disputa sobre si ella quería á otro y no al Pepe, y entonces él, ciego de ira, sacó una navaja y arrojándose sobre su novia le infirió una herida grave en la cara.

Acto continuo tiró el arma y se puso en fuga el pequeño Otelo, pero en breve le detuvo en la calle de Jardines el guardia de seguridad 520, quien le condujo á disposición del juez.

La pobre Desdémona fué curada en la Casa de socorro del distrito de Buenavista.

¡Oh los misioneros!...

UN ATROPELLO EN FILIPINAS.

Con este título ha publicado nuestro estimado colega *El País* un largo artículo, refiriendo con pelos y señales la última hazaña llevada á cabo por el general Weyler, hazaña que sirve de remate al ramillete de escándalos y arbitrariedades de que han sido testigo en estos últimos tiempos aquellas desdichadas islas.

Trátase de un recurso de casación en juicio de desahucio interpuesto por los habitantes de Calamba (La Laguna), que se niegan á pagar á los frailes el canon de arrendamiento, por no considerarlos dueños del terreno que aquellos ocupan.

El general Weyler, que, como es sabido, puso su espada al servicio de los frailes, dió órdenes enérgicas para que los habitantes de Calamba abandonasen los mencionados terrenos; y como encontrase resistencia al cumplimiento de sus órdenes, resistencias justificadas, pues aún se hallaba el asunto pendiente de resolución ante el Tribunal Supremo, organizó, con gran aparato, un numeroso cuerpo de ejército, que dirigió contra los tranquilos habitantes de Calamba.

Estos huyeron despavoridos, pues sabían que el jefe de la expedición llevaba entre su correspondencia la siguiente nota:

«El coronel de la guardia civil, jefe de la expedición, tiene órdenes de Weyler para fusilar en el acto á cualquiera que se oponga á dejar libres las tierras de la *Hacienda* en cuestión, declarando el estado de sitio.»

La conducta del general Weyler es, y será, justamente censurada, pues no se explica tan arbitrario proceder en aquellos días, cuando su mando apenas era real, pues tres dias después desembarcaba en Filipinas el general Despujols, sucesor de Weyler.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA FABRA)

Exterior.

Paris, 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'56—66'50—66'37—66'31—66'50—66'53

Londres, 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'50

Constantinopla, 10.—El gobierno ha dispuesto que sean relevadas las tropas turcas colocadas en la frontera de Montenegro y reemplazadas por funcionarios revestidos con poderes militares y civiles.

Nueva York, 10.—El periódico *El Herald* sigue publicando despachos de Santiago de Chile diciendo que de los cuarteles de artillería han desaparecido mil revólveres.

Añaden que los artilleros de Marina que se encontraban en los fuertes de Valparaiso, habían sido reemplazados por marineros de la escuadra.

Los soldados de Balmaceda que estaban presos, han sido trasladados á los calabozos para evitar toda comunicación con el exterior.

Paris, 10.—Un despacho de Fecamp da cuenta de la llegada de la barca de pesca tripulada por 22 hombres que se suponía perdida y que fué salvada milagrosamente en Saint Valery.

El despacho dice que más de 5000 personas esperaban la llegada de los naufragos, los cuales fueron objeto de demostraciones de cariño particularmente por sus familias.

Los 22 pescadores, entre los cuales vienen dos heridos, se trasladaron inmediatamente á la capilla de la Virgen para cumplir un voto, seguidos de sus parientes y de muchos curiosos.

Paris 10.—Muy sostenidos los precios de los trigos en nuestro mercado de cereales.

Se han hecho algunas operaciones entre 26'75 y 28 francos los cien kilos.

El mercado de harinas también está más animado no obstante el alza de 25 céntimos.

Los precios siguen entre 58 y 63 francos el saco de 159 kilos, habiendo dispuestos para la venta 26.700 sacos.

Del extranjero no se han recibido noticias de los mercados de cereales.

Softa, 10.—El corresponsal de la *Agencia Havas* detenido últimamente ha sido expulsado del territorio bulgaro.

Londres, 10.—*The Times* publica un despacho de Singapoore manifestando que las noticias recibidas de Tien-Tsing dicen que los rebeldes han sido diezmados por las tropas imperiales.

Añade que esto no obstante los rebeldes entraron en Pakoustive ha-

mirándome á mí afirmar que aún hoy no lloraste cuando te lo estoy viendo en los ojos?

—Es cierto. Lloré.

—¡Ahl!

—Pero de tristeza. El corazón se me puso triste al pensar que me separaban de estas niñas, que todas me quieren, que veía yo crecer, que les enseñaba á hablar. Pero ¡paciencia!... A todo se acostumbra el pensamiento y dentro de poco...

—Nada, nada—continuó el rector—no entiendo yo eso de tal forma. Todo tiene sus límites. Esto ahora me revuelve la conciencia. Voy á preguntar á esa gente...

—¿Qué va á preguntarles?

—Lo que significa este desafuero. Quiero echarles en cara sus escrúpulos estúpidos y necios. Miren las presumidas.

—No haga Ud. eso.

—Margarita. Es un pecado llevar las cosas tan lejos. ¿Y crees que tu hermana sabiendo eso?...

—Clara no lo sabrá. ¿Para qué ha de saberlo?

Había salido cuando recibí el recado de esa pobre gente. Yo se lo diré.

—¿Qué le vas á decir?

—Cualquier cosa. Lo que se me ocurra. Le diré que al cabo estoy causada de esta vida, que ahora le doy la razón... y que aceptaré la caridad de mi hermana—y al decir estas palabras dominaba otra vez la emoción á Margarita.

¡La caridad! ¿Quién habla de recibir caridades? ¿Tú que fuiste pródiga de beneficios? ¿Tú que dostrazaste tu capa para cubrir con ella los hombros desnudos de tu hermana? ¡Ay, Margarita! Eso es ya menos abnegación que orgullo... No, esta vez no cederé, ven, hija, ven conmigo.

—¡Yol! ¿Adónde?

—Ven, apoyate en mi brazo. Quiero ver ahora quien se atreve á murmurar de aquella que pasa apoyada en el brazo de su rector. ¡Quiero verlo!

—No me obligue á....

—Ven, Margarita. Tienes que visitar á los pobres de costumbre y entre ellos... y hasta si quieres aún despedirte de tu maestro no debes diferir tu visita por que....

—¿Pues está peor?

—Está próximo á obtener el alivio de todos sus males. Ahora vente y veremos si también ellos... Esa pobre gente á quien so-

ser desobedientes y mal criadas, aquí estoy yo para daros educación. Besen en la mano á su maestra. ¿Me oyen?

—Señor, murmuró Margarita.

—Déjame—respondió el rector desabridamente.—Ea, vamos.

Las niñas tomaron la mano de Margarita y la besaron con timidez. Margarita las abrazó sollozando.

—¿Y Uds. ahí?—continuó el padre dirigiéndose á las madres.—De pié todas. ¿Qué modos son esos de estar delante de su rector?

Las mujeres se levantaron respetuosas y mudas.

—Ahora, aproxímense y vengan aquí á pedir por favor á esta muchacha, á mi pupila ¿entienden? á mi pupila, vengan á pedirle que les bendiga las hijas. Vamos.

El orgullo femenino se revolvió contra la murmuración.

—¡Eso ahora!

—¡Era lo que me faltaba!

—¡Miren mis pecados!

—No, que ella no tiene más...

—De eso la librará el señor.

—No ha de ser la hija de mi padre.

—Para largo la tentación.

ciendo nueva matanza en las personas de los cristianos.

El comandante militar, que no pudo evitar tales sucesos, se ha suicidado. Un magistrado a quien se le supone cómplice ha sido juzgado por los tribunales.

Londres, 10.—El Consejo del Banco de Inglaterra, en su junta de hoy, ha acordado reducir el descuento á 3 y medio por 100, habiendo aumentado las existencias de oro.

París, 10.—En la Bolsa de hoy ha tenido una pequeña baja de siete céntimos el 3 por 100 francés.

Esto ha producido un ligero descenso á primera hora en otros valores como el exterior español que ha perdido 20 céntimos, pero una hora después se había repuesto de este quebranto. Los bajistas habían propalado el falso rumor del fracaso del empréstito que se está negociando en Madrid.

París, 10.—Cámara de los diputados. Sesión de esta mañana. Termina la discusión del presupuesto de Marina sin ofrecer interés alguno para el extranjero.

Lisboa, 10.—El duque de Oporto, hermano del rey, y los ministros de Negocios extranjeros y Obras públicas, se disponen á marchar á la frontera portuguesa para acompañar hasta Lisboa los restos mortales del emperador don Pedro de Braganza.

Rio Janeiro, 10.—Reina viva agitación en esta capital. Se temen nuevos conflictos.

La ciudad estuvo ayer ocupada militarmente por todos los agentes del orden público armados de fusiles.

Ayer ocurrieron serios desórdenes en Campos, resultando 10 muertos y 30 heridos.

Dado el encono que existe entre los partidos, es muy difícil que se restablezca por completo la tranquilidad pública.

FABRA.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

En el pueblo de La Sagrada y en una casa propiedad del vecino Leopoldo Sánchez, se inició anteanoche un incendio, siendo devorado por el fuego todo el edificio.

Se cree, con fundamento, que el siniestro ha sido casual.

Las pérdidas materiales ascienden próximamente á 2.000 pesetas.

Mañana empezará la entrega en caja de los mozos alistados en el actual reemplazo, en la Diputación provincial; en el mismo día, á las dos de la tarde, se reunirá la junta del sorteo á fin de practicar las operaciones preliminares de introducción en los globos de las papeletas de hombres y números, siendo 1280 los soldados sorteables en esta zona.

El día 13 del actual tendrá lugar el sorteo.

Por el rectorado de esta Universidad se ha remitido al director del Instituto de Avila el título de Bachiller de don Benigno Hernández.

La guardia civil de Sequeros ha puesto á disposición del juzgado á cuatro sujetos, vecinos de dicho pueblo, como presuntos autores del robo verificado hace pocos días en la casa de don Zacarías Rodríguez Acera vecino de Villanueva del Conde.

Ha sido recuperada la cantidad sustraída por los malhechores del referido domicilio.

Esta mañana ha llegado á esta capital el Gobernador civil don Antonio Acuña.

Inmediatamente se ha hecho cargo del mando de la provincia.

Los fiscales municipales del partido de Ledesma han contribuido para el socorro de las víctimas de la inundación de Consuegra y Almería con la cantidad de 44 pesetas y 80 céntimos.

En cumplimiento de lo preceptuado por la regla 3ª del artículo 56 del vigente reglamento sobre repartimiento y administración de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, los ayuntamientos, juntas periciales y comisiones de evaluación, deben practicar anualmente y con tiempo bastante para que el resultado pueda ser incluido en el apéndice, un recuento general de la ganadería existente en los distritos municipales, á fin de fijar las altas y bajas que han de comprenderse en el documento expresado, según previene el caso 10 artículo 48 del vigente reglamento de contribución territorial.

Habiendo ocurrido vacantes que asciende á la tercera parte del número total de concejales de que se componen los ayuntamientos de La Orbada y Pajares, se ha convocado á elección parcial para el 27 de los corrientes.

Por el rectorado de esta Universidad se ha remitido al director del Instituto de Cáceres el título de Bachiller á favor de don Gumersindo Fernández de Córdoba.

Se halla vacante la plaza de secretario del

ta aquí solamente de adaptación física, sino que, además, la voluntad del hombre y la inteligencia de la mujer tienen entre sí una concordancia especial que hace que, sólo ellos, puedan engendrar cierto sér completamente determinado. La existencia de ese sér es lo que tiene presente el genio de la especie por razones ocultas en la esencia de la cosa en sí y que son inaccesibles para nosotros.

En otros términos; la voluntad de vivir desea objetivarse en un individuo exactamente determinado; el cual no puede ser engendra lo más que por tal padre y tal madre. Este deseo metafísico de la voluntad en sí no tiene, por de pronto, otra esfera de acción, en la série de los seres, que los corazones de los futuros padres.

Poseídos de este impulso, se imaginan no desear más que para sí mismos lo que todavía no tiene sino un objeto puramente metafísico, es decir, fuera del círculo de las cosas verdaderamente existentes. Así, pues, de la fuente original de todos los seres brota esta aspiración de un sér futuro que halla su ocasión única de llegar á la vida, y esta apreciación se manifiesta

ayuntamiento de Valdelacasa, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos.

Los interesados dirigirán sus solicitudes al Alcalde del referido pueblo.

Por renuncia de don Enrique Fraile, vecino de Valdefuentes, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Colmenar, dotada con el sueldo anual de 125 pesetas.

En el término de 20 días se admiten las solicitudes.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de La Maya, don Manuel Rodríguez Sánchez.

Se han llevado á cabo con el mayor orden las elecciones de concejales en el pueblo de Santiz, quedando constituido definitivamente dicho Ayuntamiento.

En poder del alcalde del pueblo de Barquillo se halla depositada una caballería extraviada.

En el plazo de 15 días la reclamará el que se crea con derecho de pertenencia.

Esta madrugada ha fallecido don Ramón González, secretario del Gobierno civil de esta provincia.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

Definitivamente el próximo lunes comenzarán los trabajos que según costumbre todos los años en esta época da á los obreros el Ayuntamiento de esta capital.

Ha sido aprobado el nombramiento de maestro interior de la escuela pública de niños de Ventosa del Rio Almar, con el haber anual de 500 pesetas, á favor de don Buenaventura Guadalupe.

Ha fallecido el catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Zamora don Anacleto García Abadía.

Parece que la mayor parte de los décimos del número 1178, que como saben nuestros lectores obtuvo el tercer premio en el sorteo de ayer, fueron comprados por personas de fuera de Salamanca.

Dicho billete fué expendido en la administración de la calle de San Pablo y entre los agraciados de esta localidad figura el diputado provincial don Jacobo Guerreira, el profesor de la facultad de medicina don Rodrigo Sanchez Gómez y los dueños de la peluquería de Martín.

Esta mañana volcó un carro en el camino de la Estación, y una de las varas del vehi-

culo fracturó una pata á la mula que conducía dicho carro.

Procedentes del Pósito se subastarán el día 15 de los corrientes 20 fanegas de trigo ante el alcalde del pueblo de San Felices.

Mañana, se nos dice que celebrarán una reunión varias personas de esta población, con el objeto de pedir el indulto de los reos condenados á la última pena por el crimen denominado de *La carbonera*.

Vuelve á recrudescerse la enfermedad variolosa en varios pueblos de esta provincia.

Señor obispo: se sabe que los pavos importan dicha enfermedad allí donde van, por padecerla dichas aves ordinariamente.

Rogamos á S. E. I. ordene á los inspectores de mercados la mayor vigilancia en los próximos días.

Anteayer falleció en esta capital doña Joaquina Suarez Anieta, viuda de Hernandez. Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Procedentes del Pósito se subastarán el día 15 de los corrientes 20 fanegas de trigo ante el alcalde del pueblo de San Felices.

Mañana, se nos dice que celebrarán una reunión varias personas de esta población, con el objeto de pedir el indulto de los reos condenados á la última pena por el crimen denominado de *La carbonera*.

Vuelve á recrudescerse la enfermedad variolosa en varios pueblos de esta provincia.

Señor obispo: se sabe que los pavos importan dicha enfermedad allí donde van, por padecerla dichas aves ordinariamente.

Rogamos á S. E. I. ordene á los inspectores de mercados la mayor vigilancia en los próximos días.

Anteayer falleció en esta capital doña Joaquina Suarez Anieta, viuda de Hernandez. Reciba la familia nuestro sentido pésame.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Interior.

Madrid, 11 (17 t.)—La *Gaceta* publica hoy un real decreto suspendiendo la recogida de billetes de la isla de Cuba.

Las Cortes reanudarán sus sesiones el día 11 del mes de Enero próximo.

En el Consejo de mañana quedará ultimado todo lo concerniente al empréstito.

Reina el pánico en la Bolsa de Rio Janeiro.

FABRA.

BOLSA DE MADRID

ULTIMOS PRECIOS DE LA COTIZACION DEL DIA

10 DE DICIEMBRE

Deuda perpétua al 4 por 100, interior, al contado.	72-20
Idem fin del corriente.	72-50
Idem fin del próximo.	73-00
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.	74-80
Deuda amortizable al 4 por 100.	82-50
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	104-00
Idem id. de id. 1890.	97-00
Acciones del Banco de España.	97-00
3 por 100 de Cuba.	97-00
Idem id. al 6 por 100.	97-00
Carpetas Cubas nuevas.	97-00
Acciones de tabacos.	97-00
París, á 8 días vista.	12-35
París, cheque.	12-35
Londres, á 90 días id.	28-35

Mercado dudoso.

París, 66-9/16;

Imp. de J. Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

mil formas sin que nunca agoten el asunto, ni siquiera lo igualen, ese deseo; que asocia á la posesión de determinada mujer la idea de una felicidad infinita y un dolor inexpressable al pensamiento de que no pudiera conseguirla. Ese deseo y este dolor del amor, no pueden tener por principio las necesidades de un individuo efímero; ese deseo es el suspiro del genio de la especie que, para realizar sus intenciones, ve aquí la ocasión de ganar ó perder y que arroja profundos gemidos.

Sólo la especie tiene una vida sin fin y sólo ella es capaz de satisfacciones y dolores infinitos. Pero unas y otros se encuentran encerrados en un pecho mortal; porque admirarse cuando este pecho parece querer estallar y no encuentra ninguna expresión para pintar el pensamiento de voluptuosidad ó la pena infinita que le invade?

Este es ciertamente el asunto de toda poesía crítica de un género elevado, de esas metáforas trascendentes que nos levantan muy por cima de las cosas terrestres.

(Se continuará.)

(10) EL AMOR

POR

ARTURO SCHOPENHAUER

(CONTINUACIÓN)

Por la razón opuesta, el puro instinto sexual es un instinto vulgar porque no se dirige á un individuo único sino á todos y porque tiende á la conservación de la especie buscando el número, y no la cualidad, de los seres á que ha de dar nacimiento.

Cuando el amor se fija en un sér único alcanza tal intensidad, llega la pasión á un grado tal que, si no puede ser satisfecho, todos los bienes del mundo y la vida misma pierden su valor. Es presa de una violencia, por nada igualada, que no retrocede ante ningún sacrificio y que puede terminar en locura ó suicidio. Las causas inconscientes de pasión tan excesiva deben diferir de las que hemos examinado más arriba y son menos aparentes.

Nos es necesario admitir que no se tra-

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental
Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castellán, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

Se publica todos los días, excepto los domingos.
La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, número 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería.
Anuncios de la localidad, 5 céntimos línea.—Provincias, 10 id. id.—Extranjero, 20 id. id.—No se devuelven los originales.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Salamanca, un mes 1,25 pesetas.—En Provincias, idem, 1,50 id.—En el Extranjero, id. 2 id.—Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.
Todo suscriptor tiene derecho á la inserción gratuita de dos anuncios mensuales, ocupando cinco líneas cada uno.
Este diario tendrá puesto fijo de venta en la librería de HIDALGO, Rua, 12; y kiosco de Remigio Araujo, Arco del Toril.

LITOGRAFÍA

DE

JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.
Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.
El aparato completo se compone de:
Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.
Un objetivo de 40 milímetros.
Un chássis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.
Un chássis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.
Un paquete de estas placas.
Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.
Un frasco para el baño de desarrollo.
Otro id. para el fijador.
Otro id. para el viraje.
Una cubeta de cristal.
Un paquete de papel filtro.
Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.
Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de
20 pesetas
Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

CAFÉ RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD
A CARGO DE

MARCELINO CHAPADO
(COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta, se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.
CALLE DE LA RUA, 55

ACADEMIA DE MÚSICA

En la calle de Caleros, número 6, duplicado, se dá enseñanza de solfeo, violín y piano, por el director D. Antonio García Pascua.

Se venden cuerdas de violín y guitarra y accesorios. Se afinan pianos.
Horas y precios convencionales.

ANUNCIO

Venta al contado ó á plazos de una casa en esta ciudad.
Don Alfredo Fuentes en la secretaría del Ayuntamiento dará razón del precio y condiciones.

SE VENDEN muebles en buen uso; portería del colegio de San Rafael darán razón, calle de Espoz y Mina.

PIANO HORIZONTAL O DE COLA. Se vende uno en buenas condiciones y barato. En la administración de este periódico, Rua, 12, darán razón.

AVISO

PASTOS DE INVIERNO, se arriendan los del Zurguen Bajo, Salamanca.

SE VENDE la casa de la calle del Aire número 6, y un carro; en la Posada de la plaza de Santa Eulalia darán razón.

Calendarios americanos de diferentes clases, se venden en la librería de J. Hidalgo, (antes de don Sebastián Cerezo) Rua, 12, Salamanca.

METAFÍSICA

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, y único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígraficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

QUINTAS

Alistamiento.	Pts. Cs.	Traslación de los mozos á la Capital	Pts. C.
Bando que se ha de publicar en 1.º de Enero.	0,06	Edicto para este objeto.	0,03
Registro de inscripción de mozos.	0,06	Cédulas de citación para el mismo.	0,01
Fondo para el mismo, con ocho inscripciones.	0,06	Oficio de remisión de los mozos y del expediente.	0,03
Oficio reclamando datos sobre mozos alistados.	0,03	Relación nominal de los mozos que pasan á la capital.	0,06
Acta de alistamiento.	0,06	Filiaciones.	0,03
Relación de mozos alistados para exponer al público.	0,06	Entrega de mozos en caja	
Edicto anunciando la publicación de listas y convocando á la rectificación.	0,03	Edicto anunciando la marcha.	0,03
Cédula de citación á la rectificación del alistamiento.	0,01	Cédula de citación para el mismo objeto.	0,01
Acta de rectificación definitiva y cierre del alistamiento.	0,06	Oficio-credencial para el comisionado.	0,03
Clasificación y declaración de soldados		Relación de mozos declarados sorteados.	0,06
Edicto convocando á este acto.	0,06	Relación de reclutas en depósito.	0,06
Cédula de citación para el mismo objeto.	0,01		
Certificado de alegación.	0,03		
Certificación de medición y talla individual.	0,03		
Certificación de reconocimiento y dictamen facultativo con respecto á los padres, hermanos, etc. de los mozos.	0,03		
Certificado de reclamación.	0,03		
Certificado de exclusión total del servicio militar.	0,03		
Expediente justificativo de excepción del servicio.	0,50		
Interposición de reclamaciones.	0,06		
Expediente de prófugos.	0,50		
Cédula de citación para la revisión de excepciones de los mozos correspondientes á reemplazos anteriores.	0,01		

PADRONES

Hojas para entregar á los vecinos, rayadas y con observaciones para llenarlas, en pliego, 0'03 pesetas.
Pliego de cabeza para el padrón y fondo, 0'12 pesetas.
Estados resúmenes del padrón, 0'05 pesetas.

Estos impresos se hallan de venta en la librería de J. Hidalgo (antes de Cerezo) Rua, 12, Salamanca.

LA VERDAD

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE JERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ
Plazuela del Sol, Medina del Campo.

El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.

GABINETE DE CONSULTAS

Para los enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista don Antolín Barrasa
56, Toro, 56
Horas de consulta.—Todos los días de diez de la mañana á una de la tarde.

LAS HELÉNICAS Ó HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castellán.
TRES pesetas en toda España.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

	Pts. Cts.
Contribución territorial.	
Cabecera del reparto, tamaño prolongado.	0,12
Pliego de fondo para id. id. id.	0,12
Estado de clasificaciones de riqueza.	0,04
Id. de fincas exentas perpétuamente.	0,04
Id. de id. id. temporalmente.	0,04
Listas cobratorias.	
Para cuotas anuales (menores de 3 pesetas), pliego de cabeza.	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0,06
Para cuotas semestrales (de 3 á 6 pesetas), pliego de cabeza.	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0,06
Para cuotas trimestrales (de 6 pesetas en adelante), pliego de cabeza.	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0,06
Para recargo municipal; pliego de cabeza.	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0,06

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Apremios para consumos, cédulas personales y repartimientos municipales

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Relación de deudores para apremios de primer grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12	Diligencia de terminación del apremio de segundo grado.	0,03
Relación de deudores para apremio de segundo grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12	Certificación de insolventes en segundo grado por carecer de muebles y semovientes.	0,06
Certificación del importe de la anterior relación.	0,03	Relación de insolventes en primero y segundo grado por no venderse los bienes embargados.	0,06
Despacho para el comisionado ejecutor.	0,03	Relación para señalamiento del plazo de terminación definitiva.	0,06
Cédula de notificación de apremio de segundo grado.	0,01	Providencia de apremio de tercer grado.	0,02
Pliegos de embargo, tasación y depósito de bienes con providencia para subasta, notificación, etc., etc.	0,06	Cédula de notificación de tercer grado, para el deudor y expediente.	0,01
Pliegos de embargos para centro de los anteriores.	0,06	Diligencias de embargo de bienes inmuebles, cabeza con pliego de fondo.	0,12
Cédula de citación de remates para el deudor y expediente.	0,01	Diligencia de capitalización y providencia de remate.	0,03
Edicto anunciando la subasta.	0,05	Cédula de notificación y requerimiento.	0,01
Acta de remate con efecto.	0,06	Acta de primero ó segundo remate y adjudicación de fincas.	0,06
		Providencia de segundo remate.	0,06
		Cédula de notificación de la misma.	0,01

Estos impresos y todos los pertenecientes al ramo, se hallan de venta en la

LIBRERÍA DE J. HIDALGO
RUA, 12 SALAMANCA,